

## **ACTA DE PLENO EXTRAORDINARIO**

En la ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las once horas del día seis de agosto de dos mil doce, encontrándose en Audiencia Pública los magistrados integrantes de la Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, licenciados ANDRÉS HIPÓLITO PRIETO, Magistrado Presidente de la Sala, ROCIO BAHENA ORTIZ y MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA. quienes actúan legalmente asistidos de la licenciada ELSA GALLARDO VILLAGÓMEZ, secretaria de acuerdos, quien autoriza y da fe. El Magistrado Presidente de esta Sala, con fundamento en lo que prescriben los artículos 72 del Código de Procedimientos Penales, 104 del Código Procesal Civil vigentes en el Estado; 23, 37, 38, 40, 41, 43 y 46 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; 26, 28, 30, 31 y 32 del Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia SESIÓN abierta la presente del Estado, declaró EXTRAORDINARIA. Enseguida el ciudadano Magistrado Presidente pone a la consideración de la Sala como orden del día los siguientes proyectos de resolución, que previamente fueron distribuidos:

No.	TOCA / RECURSO/ JUZGADO	JUICIO / PARTES	RESOLUCIÓN
1.	TOCA CIVIL 868/12-9 EXPEDIENTE 32/1998 RECURSO: APELACIÓN JUZGADO QUINTO CIVIL EN MATERIA FAMILIAR Y DE SUCESIONES DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.	JUICIO ORDINARIO CIVIL ACTORA: HORTENCIA JAIME CASTRO DEMANDADO: JESUS AYALA AYALA	SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN INTERLOCUTORIA DE DIECISÉIS DE ABRIL DE DOS MIL DOCE.

2.	TOCA CIVIL 760/12-9	JUICIO: DIVORCIO	SE MODIFICA LA
	EXPEDIENTE 404/10	NECESARIO	SENTENCIA DE
	RECURSO: APELACIÓN	ACTOR: ARACELI	FECHA VEINTE DE
	JUZGADO SEGUNDO	SANCHEZ MARTÍNEZ	ABRIL DE DOS MIL
	CIVIL FAMILIAR Y DE	DEMANDADO: RAFAEL	DOCE EN SU
	SUCESIONES DE	FUENTES MARTINEZ	RESOLUTIVO
	PRIMERA INSTANCIA		SEXTO, SE
	DEL NOVENO DISTRITO		CONFIRMAN LOS
	JUDICIAL DEL ESTADO.	4	RESOLUTIVOS
	Committee Commit		PRIMERO,
		W	SEGUNDO,
			TERCERO,
			CUARTO Y
			QUINTO DE LA
			SENTENCIA
			IMPUGNADA.

A continuación, una vez analizados los proyectos de mérito, previa discusión y debate correspondiente, los magistrados de esta Sala decidieron, por unanimidad, aprobarlos. Con lo anterior se dio por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en la misma intervinieron.-

DOY FE .----

MAGISTRADO PRESIDENTE.

LIC. ANDRÉS HIPÓLITO PRIETO.

MAGISTRADA INTEGRANTE:

LIC. ROCIO BAHENA ORTIZ

MAGISTRADO INTEGRANTE:

LIC. MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA

SECRETARIA DE ACUERDOS:

LIC. ELSA GALLARDO VILLAGÓMEZ.

Estas firmas corresponden al Acta de Pleno Extraordinario del dia seis de agosto del dos mil doce.